***Concepto técnico precontractual- Centro Cultural Bacatá***
***Centro Cultural Bacatá-Funza Cundinamarca***

**Descripción de la necesidad:**

Mediante el Acuerdo Municipal No. 022 de diciembre 10 de 1999 se creó el Centro Cultural Bacatá del Municipio de Funza como un establecimiento público del orden municipal, cuya función fundamental según este acuerdo es: "Difundir, proyectar y fomentar las políticas y programas culturales del nivel municipal, Departamental, Regional y Universal; Apoyar en el Municipio procesos permanentes de desarrollo cultural en los que interactúen la comunidad, el municipio y las Entidades Estatales supramunicipales, buscando el óptimo desarrollo de la cultura en su conjunto, ser el centro primordial de Educación Artística no Formal, Preservar el Patrimonio Cultural de Funza y Apoyar las instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas". Que dentro de la misión, visión y metas del Centro Cultural Bacatá se deben formular y ejecutar planes, programas y proyectos dirigidos a fortalecer y dinamizar la actividad cultural del municipio, beneficiando a la comunidad funzana, por tal motivo, el Centro Cultural Bacatá adelanta procesos para promover la identidad y la cultura de Funza en sus diferentes manifestaciones artísticas, culturales y literarias, en tal sentido, busca generar programas dirigidos a la promoción y el apoyo a la creación, la investigación, la formación y la circulación de los artistas y la comunidad beneficiada con los diferentes programas y procesos de formación artística y cultural, los cuales se desarrollan mediante las escuelas, la institución de educación para el trabajo y el Desarrollo Humano y el Biblioparque Marqués de San Jorge el cual mediante Acuerdo 019 de diciembre de 2017 le fue adscrito al Centro Cultural. El Centro Cultural Bacatá, cuenta con múltiples escuelas de formación artística y cultural, dentro de su oferta académica, promoviendo la formación integral en las áreas de Música, Danzas, Literatura, Artes Plásticas, Manualidades, artes y oficios, Teatro y medios audiovisuales y comunicaciones, las cuales realizan productos artísticos y culturales que se presentan a la comunidad como resultado del proceso formativo; dentro de la escuela de formación en teatro se creó la Compañía Municipal de Teatro de Funza en el año 2021, con el ánimo de fortalecer los procesos culturales y artísticos del municipio, esta se consolida como un espacio que representa el teatro de los funzanos y sus prácticas culturales, el equipo de actores fue integrado por profesionales de la actuación y la escena, todos maestros de la escuela de teatro. El primer reto que enfrento la compañía fue el montaje de la obra LERO, LERO ¡QUE MIERDERO!, drama costumbrista inspirado en la obra del maestro Jorge Veloza y su producción musical, la pieza se estrenó el 30 de septiembre de 2021 con excelente acogida del público. Para el 2022 la compañía logró circular este proyecto con gran éxito participando de Festivales y encuentros municipales. Actualmente la compañía se enfrenta a nuevos retos creativos queriendo expandir sus límites a nuevas fronteras, adaptando la obra literaria CRONICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA, del escritor colombiano Gabriel García Márquez al teatro, con un texto innovador, fresco y muy bien recibido en el sector dramatúrgico de la capital, epicentro del teatro de la región. La pieza ya fue leída en distintos espacios como la Feria Internacional del Libro FILBO 2023, por el elenco actual de la compañía, logrando una gran acogida por parte del público participante. Para llevar a cabo la puesta en escena de este nuevo montaje se requiere contar con elementos de utilería, vestuario, escenografía, entre otros elementos que permitan una excelente puesta en escena. El proceso de dotación de la Escuela de teatro del Centro Cultural Bacatá y en especial de la Compañía Municipal de Teatro de Funza, es de importancia vital ya que como organización se está procurando el desarrollo de la cultura en el municipio, haciendo así que se convierta en una potencia en Cundinamarca y el país innovando con procesos que tienen en el primer renglón de la agenda a la cultura y el arte. Desde el 2021, año en que sea crea la Compañía se abre una apuesta por productos que sean interpretados por los maestros - funcionarios de la misma escuela, abriendo la posibilidad de que no sean productos amateurs, sino productos de muy alta calidad profesional, interpretativa, dramatúrgica y en general artística, compitiendo con apuestas tan relevantes como las que se dan en la capital de la república, epicentro del teatro nacional. Con una primera apuesta con la obra LERO, LERO, el colectivo teatral en mención ha dejado muy en alto el nombre del Centro Cultural Bacatá en distintos festivales, encuentros y en el propio municipio, en efecto el nuevo montaje de LA MUERTE ANUNCIADA se convierte en una nueva oportunidad para seguir consolidando el proceso escénico ya allanado por el montaje anterior y llevar a nuevos niveles la iniciativa de la organización. En lo anterior se encuentra la principal fortaleza de esta dotación, al contribuir a su excelente desarrollo estético, musical, escenográfico, entre otros ítems, se hace que la puesta en escena sea de alta calidad y se logre llamar la atención de los futuros espectadores dejando en alto el nombre de Funza. Los principales beneficiarios serán los actores y el equipo técnico que interpreta la Compañía ya que, al tener los recursos necesarios, podrán consolidar el proceso de la obra y llevarlo al exitoso estreno y circulación de la

misma durante el año 2023 y 2024. No menos importante se destaca que también se beneficiará a todos los funzanos quienes serán sus principales espectadores y ya en un tercer ámbito se recalca al público de otras municipalidades y ciudades que puedan ver el espectáculo en escena. Por lo anterior, se hace necesario contratar con una persona jurídica que garantice suministro de los elementos necesarios y requeridos para llevar a cabo el MONTAJE TEATRAL "LA MUERTE ANUNCIADA" REALIZADO POR LA COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO DE FUNZA. Para el efecto, es preciso señalar que no se cuenta con el personal de planta con las cualidades antes descritas que pueda prestar el servicio requerido, lo cual justifica adelantar la contratación que sea necesaria para vincular una persona idónea y con experiencia en el área requerida, de igual manera, el servicio que se pretende contratar se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones

**Objeto Contractual:**

**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y VESTUARIO PARA LA PUESTA EN ESCENA DEL MONTAJE TEATRAL "LA MUERTE ANUNCIADA" REALIZADO POR LA COMPAÑÍA MUNICIPAL DE TEATRO DE FUNZA.**

**Articulación Plan de Desarrollo:**

| | |
|---|---|
| **Línea Estratégica** | Cultura y Deporte |
| **Programa** | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos |
| **Nombre del Proyecto y Código BPIN** | FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA - **2020252860029** |
| **Producto** | Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía |
| **Meta de Producto** | 340 - Implementar un plan de dotación anual de implementos e insumos necesarios para el funcionamiento de las escuelas de formación. |
| **Rubro** | 2.3.33.3301.2.3.2.02.01.003.340.3 – 96290 - Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo |

**Concepto:** La inversión solicitada, se encuentra articulada dentro del plan de desarrollo municipal del municipio de Funza. Es Coherente con el plan de acción planteado por el centro cultural Bacatá, frente a necesidades y metas planteadas.

| | |
|---|---|
| **Funcionario que Aprueba esta solicitud** | **LILIAN ANDREA SANABRIA ABDALÁ** |
| **Firma** |  |

Funza, Cundinamarca, 4 de agosto de 2023.